

EXPDTE. Nº: 734/2005 - P.Com

AUTOR: ROMANS Liliana Patricia

EXTRACTO: Al Poder Ejecutivo, Ministerio de Hacienda, Obras y Servicios Públicos, Secretaría de Obras y Servicios Públicos, que vería con agrado se instalen en las rutas provinciales servicios de comunicación de emergencias, principalmente en aquellos lugares en donde no hay telefonía celular.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

RODRIGUEZ José Luis CASTAÑÓN CUEVAS MILESI PASCUAL
SPOTURNO PERALTA VALERI BORDA LUEIRO ODARDA

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 14 de Diciembre de 2005